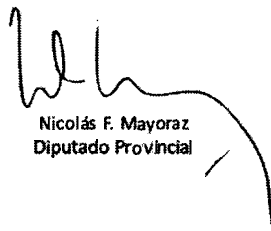




## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a gestionar el pago de exención del servicio de energía eléctrica para la Asociación Civil "El Buen Samaritano" de la localidad de Malabrigo.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Civil "El Buen Samaritano" fue fundada hace más de 20 años por el sacerdote Néstor Vera y tiene como objetivo la recuperación y el tratamiento de personas que sufren el flagelo de las adicciones.

El Buen Samaritano cumple –así-, con misión humanitaria desde su primera casa habilitada en la ciudad de Malabrigo. A partir de allí, la obra liderada por el Padre Néstor Vera no tuvo descanso, y fue ampliando el número de sedes distribuidas no solamente en territorio santafesino sino también, en varias provincias argentinas, atendiendo hoy las necesidades de más de 220 jóvenes.

Quienes ingresan a alguna de las sedes cumplen un proceso de rehabilitación que cuenta de varias etapas. Una vez superadas, los recuperados están en condiciones de reinsertarse a la vida cotidiana.

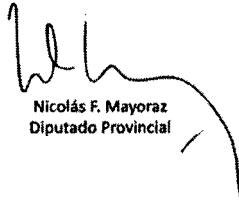
Sin embargo, más allá de la invaluable tarea social que realizan para la comunidad los servicios públicos debe abonarlos a valor vigente. En este sentido, en lo que a la provisión de energía eléctrica respecta, no tiene ni reducción ni exención alguna, por lo que –mensualmente- no sólo se les hace difícil costearla sino que también hay oportunidades en que no pueden pagarla.




## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Así, este proyecto busca, retribuir tan sólo un poco a esta enorme tarea solidaria, de reinserción e inclusión que la Asociación realiza en beneficio de los jóvenes que por esta transitan.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial